

# Orientaciones

para el docente evaluador de Feria



Coordinación Actividades Científicas y Tecnológicas

2018



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

---

**AUTORIDADES**

---

**Gobernador: Cr. Gustavo Eduardo Bordet**

---

**Vicegobernador: Humberto Adán Bahl**

---

**Presidenta del Consejo General de Educación:  
Prof. Marta Irazábal de Landó**

---

**Vocales:**

**Prof. Marisa del Huerto Mazza**

**Prof. Rita María del Carmen Nievas**

**Dr. Gastón Daniel Etchepare**

**Prof. Perla Florentín**

---

**Dirección de Planeamiento Educativo – Mg. Adriana Wendler**

---

**Coordinación Actividades Científicas y Tecnológicas  
Coordinador: Prof. Martín De La Torre**

---

**Equipo Técnico: Prof. Claudia G. Cian - Prof. Daniela V. Ríos  
Prof. Paula Francisconi - Sra. Juliana Chaves**

---

**Autor: Prof. Martín De La Torre**

---

Las tradicionales Ferias de Ciencias, denominadas en nuestra provincia, a partir del año 2017 Ferias de Educación, siguen promoviendo experiencias de investigación de excelencia, siendo estas últimas una de las vidrieras más ponderadas en todo el territorio entrerriano.

Propuestas en el calendario escolar, las ferias se presentan como un motor que dinamiza, actualiza y enriquece la investigación iniciada por cada docente con su grupo de alumnos en la sala, aula, taller o laboratorio.

Si bien lo que más se puede ver de este evento educativo, es su materialización; las mismas tienen objetivos claves como el desarrollo de capacidades como la resolución de problemas y el análisis crítico de diversas situaciones.

Desde el Consejo General de Educación se intenta año a año fortalecer esta propuesta, poniendo la mirada en la centralidad pedagógica y la necesidad que nuestros niños, jóvenes y adultos, en su tránsito por la escuela, adquieran destrezas para desenvolverse en la sociedad actual.

Para cumplir con los objetivos propuestos en el Plan Educativo Provincial (2015 - 2019) en un trabajo articulado con la Coordinación Provincial de Actividades Científicas y Tecnológicas, se están desarrollando dispositivos para la mejora continua de las ferias en las escuelas, departamentos y en la provincia.

Para esto, como una herramienta más, el presente año se pone a disposición de cada docente evaluador, un apunte de consultas. Este último realiza un recorrido holístico sobre los principales interrogantes que se plantean al momento de realizar un proyecto de investigación a partir del aula.

**Prof. Marta Irazábal de Landó**  
**Presidenta**  
**Consejo General de Educación**

- **Introducción**
- **Orientaciones para el docente evaluador**

## **Introducción**

El último tercio del siglo XX ha puesto de manifiesto para todos, que las Ciencias y la Tecnología transformaron el modo de ver el mundo, convirtiéndose su dominio en un componente cultural, y por tal motivo, desde hace algunas décadas uno de los principales propósitos en Educación es la formación de ciudadanos científica y tecnológicamente informados, para intervenir en la sociedad, procurando lograr la imprescindible y muy nombrada alfabetización científica y tecnológica en todos los niveles educativos.

Por ello, conforme a lo expresado en Plan Educativo Provincial 2015 -2019, y a fin de asegurar una mejor educación con igualdad de oportunidades, el Consejo General de Educación propone una acción educativa que pretende lograrlo mediante una iniciativa pedagógica destinada a la mejora de los aprendizajes, destinada a todos los niveles y modalidades educativas y es Feria de Ciencias, ya que permite el desarrollo de las capacidades, tales como: la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias para interpretar el mundo, la comprensión lectora y la escritura; procura fortalecer los saberes vinculados a la creatividad, el conocimiento de los nuevos lenguajes artísticos, de las tecnologías de la información y la comunicación

En este contexto, y a modo de síntesis, se puede afirmar que: Feria de Ciencias, Feria de Ciencia, Tecnología y Sociedad o Feria de Educación, es un espacio de construcción colectiva de saberes.

En los trabajos de Feria son varios los protagonistas, y todos tienen un rol importante y fundamental, uno de ellos, es el del docente/profesional evaluador, que acompaña a los feriantes en todas las instancias, escolares, departamentales, provinciales y nacionales; es el responsable de brindarles los aportes necesarios que permite una permanente construcción de los saberes y capacidades involucradas.

## **Orientaciones para el evaluador**

### ***¿Quién es el evaluador?***

El evaluador de Feria de ciencias es un docente/profesional al cual la coordinación departamental y/o provincial convoca para participar del evento educativo. Es una persona que por su idoneidad, compromiso y formación, puede abocarse a la tarea que implica semejante empresa educacional.

Este docente/profesional tiene consigo una responsabilidad importantísima en la evaluación de proyectos realizados por estudiantes de diferentes niveles y modalidades,

en los cuales han depositado muchas expectativas en función del esfuerzo que les ha significado.

El docente/profesional evaluador debe estar dispuesto a la escucha activa, el debate fundado y predispuesto a elaborar consensos con otros evaluadores.

Debe tener consigo un abanico de herramientas pedagógicas para poder dialogar con los estudiantes, presentándoles enigmas significativos que permitan una exposición y defensa del trabajo que resulte enriquecedora para el equipo de investigación.

Debe mostrarse ameno frente a los estudiantes, dado que muchos de ellos no han tenido experiencia similar. Muchos jóvenes vienen a la Feria con la idea de que el evaluador les tomará un examen, cuando en realidad este conversará con ellos sobre el trabajo realizado.

El docente/profesional evaluador asume un compromiso ético de no develar información surgida de la sala de evaluación, ni del consenso de cada área y modalidad. Es frecuente que el docente/profesional evaluador tenga vínculos laborales o más de un docente asesor a los que no podrá adelantar el fallo de su área ni de otras.

En esta línea, asume la responsabilidad de permanecer en el predio ferial en los días y horarios fijados por la Coordinación, participando de las reuniones y consensos previstos, como así también de las visitas programadas.

El docente/profesional evaluador no realiza una mirada con crítica destructiva de los trabajos de investigación, sino que contribuirá a enriquecer la propuesta de enseñanza.

### **¿Qué evaluar?**

El docente/profesional evaluador recibirá por parte de la Coordinación copia de un informe y un registro pedagógico. Focalizará su mirada en que el trabajo presentado este en concordancia con los contenidos del año en curso del grupo de estudiantes, desprendiéndose del Diseño Curricular y/o NAPs. Asimismo, se detendrá en los aspectos conceptuales presentes en el marco teórico determinando la pertinencia con el contenido trabajado, la adecuación al grupo de estudiantes y la actualización de los mismos.

El docente/profesional evaluador realizará una lectura del trabajo siguiendo la metodología presentada por el equipo. Es decir, si en el trabajo se explicita que: *“Para la investigación se empleó el método interpretativo, utilizándose un enfoque cualitativo de alcance exploratorio, al no existir datos contextualizados sobre la temática. Estudio de tipo no experimental, dado que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación”*; el evaluador buscará la pertinencia de la metodología con lo presentado por el grupo de estudiantes. En caso de no concordar metodología con información presentada ó, encontrarse desfasajes en el diseño metodológico buscará, en las visitas a los box de exposición que los estudiantes puedan arrojar luz sobre tales cuestiones, sin desestimar a primera mano un proyecto.

Los trabajos de investigación deben explicitar la metodología utilizada en el cuerpo del informe. En caso de no encontrarse esta, pero los estudiantes pueden explayarse sobre la misma, se realizará en la hoja de evaluación la incorporación de tales cuestiones independientemente de que el trabajo resulte o no destacado. Si en el cuerpo del trabajo no se menciona nada referente a lo metodológico, ni los estudiantes pueden contar algo al respecto, se debe dejar de manifiesto en la evaluación a fin de enriquecer nuevas propuestas.

No se pide aquí que los niños pequeños digan que fueron a entrevistar a un informante clave, por ejemplo, sino que se busca interpretar la lógica seguida por el equipo de investigación para la realización del proyecto. A jóvenes de secundaria, por citar un caso, es de esperar que durante la exposición como en el informe se referan a terminología específica, sabiendo a lo que hacen referencia.

En este sentido, el evaluador no tiene a su cargo la responsabilidad de pensar cuál habría sido la mejor metodología para el proyecto, sino que analizará el mismo bajo la propuesta realizada por el grupo de estudiantes. El docente/profesional evaluador por ningún motivo debería intentar imponer su punto de vista, solamente sugerir sobre la metodología adoptada por el grupo de trabajo.

El docente/profesional evaluador prestará atención al registro pedagógico, con una mirada constructiva sobre el mismo. Analizará e interpretará las actividades que los estudiantes realizaron durante el año para la concreción de la investigación. Otorgará valor a las iniciativas novedosas de aprendizaje, el rol del docente en la propuesta áulica, la evaluación de los saberes, los logros y obstáculos surgidos durante el trayecto, la organización del tiempo, el impacto en la comunidad, entre otros.

Es necesario resaltar que estas cuestiones han de ser tenidas en cuenta en todas las áreas y categorías. En ocasiones, algunos evaluadores no otorgan relevancia al registro pedagógico por considerar que no hace al proyecto en sí y, de alcanzar instancias superiores, los nuevos evaluadores realizan observaciones sobre el mismo que podrían haberse podido sugerir en etapas previas.

La evaluación del registro pedagógico ha de ser tenida en cuenta al momento del consenso, como así también la originalidad del tema y la forma de abordarlo, la organización de la información en el box de exposición, el trabajo realizado por el grupo de estudiantes en general y la exposición de la dupla que esta frente al trabajo en la instancia a evaluar. Se requiere articular todos estos aspectos a fin de realizar una evaluación general del trabajo.

Sin desmedro de lo anteriormente expuesto, el docente/profesional evaluador tendrá a disposición una planilla de evaluación con determinado ítems que complementan lo aquí presentado. Tendrá oportunidad para realizar una devolución personal sobre el trabajo y una grupal con quien esté en el equipo de evaluación. Es necesario ser objetivo en los aspectos cualitativos para que el proceso sea realmente valedero, buscando las palabras apropiadas y significativas para realizar las sugerencias necesarias, no a modo de crítica que desaliente a la participación. Señalando, de manera detallada aquellas cuestiones a mejorar, expresándolo con un vocabulario ameno pero con la precisión conceptual necesaria de una devolución de Feria.

Se sugiere que durante la devolución se haga referencia a las sugerencias que la dupla o equipo de evaluación consideró necesaria, a fin de ser honestos con los estudiantes y docentes. Es menos comprometido con la tarea solamente felicitar a los estudiantes y alentarlos a seguir en Feria que, de buena forma dialogar con estos sobre supuestos de mejoras.

### **¿Cómo evaluar?**

La evaluación tendrá varios momentos:

1º: Un momento de lectura individual de los trabajos otorgados por la coordinación, realizando anotaciones en una hoja aparte del trabajo, sobre las cuestiones que el docente/profesional evaluador considere oportuno y necesario.

2º: El diálogo con él/los docente/s que compongan la dupla o equipo de evaluación, comentando aquellas inquietudes surgidas de la evaluación inicial.

3º: El diálogo con los estudiantes. Durante la visita de cortesía (primera visita) se los conoce, estableciendo un momento de intercambio y reconocimiento sobre la escuela de dónde proceden, sobre otras participaciones en Feria y demás. No se realizan preguntas en relación al trabajo ni se hace exponer sobre el mismo a los estudiantes. Se busca romper la barrera entre el que evalúa y el que es evaluado, generando empatía.

En la segunda visita, se escucha a los estudiantes sobre el proyecto presentado. Se realizarán las preguntas que la dupla o equipo considere necesarias.

3º: El consenso. En esta instancia cada equipo de evaluadores, cuenta a los demás sobre los trabajos evaluados, realizando apreciaciones sobre los mismos. Mediante el debate y



la escucha activa, quedarán en la palestra algunos trabajos que hayan cumplido con los ítems evaluados. Estos deberán ser visitados por los miembros de los demás equipos evaluadores, a fin de que en un nuevo consenso, surjan los proyectos mencionados y el destacado.

4º: La tercera visita y devolución. Aquí, previo haber registrados las ponderaciones y sugerencias para cada trabajo otorgado por la coordinación al equipo o dupla de evaluadores, se visitará a los estudiantes a fin de conversar sobre estos registros. No se adelantará ningún resultado, solo se hará referencia al trabajo en particular.

### **¿Cuándo evaluar?**

Los momentos de visitas y reuniones son previstos por la coordinación en función del desarrollo de la Feria. Suelen alterarse cuando grupos de estudiantes o delegaciones se retrasan en ingresar al predio Ferial.

Es necesario ser respetuosos de estos momentos, dado que existe una organización que así lo ha dispuesto.

### **¿Quiénes me acompañan en la evaluación?**

Cada área que participa en Feria tiene un coordinador. Es la persona que coordina los consensos, apoya a las duplas de evaluadores o equipos en cuanto al reglamento. Establece los momentos de visitas y/o reuniones, brinda asesoramiento en cuanto a la intervención de un profesional o docente de otra área, despeja dudas e inquietudes, etc.

### **Bibliografía:**

Resolución N° 2404. Documento Marco de la Feria de Educación de Entre Ríos – Arte, Deporte, Ciencia y Tecnología. Consejo General de Educación. Provincia de Entre Ríos. 28/06/17.-

Documentos de ferias de ciencias N° 4 /2017 Sobre la Valoración de los trabajos en la FNIE. Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnologías. Actualizado a mayo 2017.-

---

¡Sánchez, Cristian (2017), “Alto código”, Informe de Trabajo, Feria de Educación –Arte, Deporte, Ciencia y Tecnología. -



**Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas**

Cervantes 228 -Escuela Coral N° 1 "Mario Monti"

Oficina 3 - (3100) Paraná - Entre Ríos

0343 - 4222959 - [acyter@gmail.com](mailto:acyter@gmail.com)